

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
EXTRACTO

11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA" se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de diciembre de 1985 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañías Encargado, Dr. Oswaldo Villamar Ricaurte, mediante Resolución N° 86-1-2-1- de 27 ENE 1986 00107

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO.</u>
Roberto Peña Durini	casado	ecuatoriana	Quito
Fernando Peña Durini	casado	ecuatoriana	Quito
Juan Carlos Pérez Espinosa	casado	ecuatoriana	Quito

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA", y tiene un plazo de duración de 100 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: dedicarse a la compra venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles con la salvedad expresada más adelante: a la representación comercial o agencia de otras personas o negocios similares, a la administración de negocios por cuenta propia o de terceros, así como la contratación y ejecución de mandatos civiles y comerciales y la asesoría de inversiones; a la constitución de compañías o sociedades y a la cesión y transferencia de acciones y participaciones sociales.- La compañía no se dedicará a las actividades referidas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación ciento veinte ochenta y tres de la Junta Monetaria.

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/.100.000,00, dividido en 100 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.100.000 en numérico.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

12

"INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA"

Pág. N° 2

8. **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Roberto Peña Durini, Fernando Peña Durini y Juan Carlos Pérez Espinosa
9. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

27 ENE 1986


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL


LDDP
049